



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N° 268/03

SALTA, 01 SET 2003  
Expediente N° 12.138/03

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna Lorena Beatriz SANGERMES L.U. N° 600.054 de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido que se apruebe el Tema de Tesis: " Perfil de calidad de vida relacionado con la Salud en pacientes diabéticos tipo 2 "; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Maria Silvia FORSYTH, ha manifestado su aceptación para actuar como Director del trabajo.

Que la Dirección Administrativa Académica informa que la causante cumple con el requisito establecido en el punto 3 de la Resolución - C D - N° 157/03 para iniciar su Trabajo de Tesis..

Que la Comisión de Carrera de Nutrición a Fs. 08 Vta. aconseja aprobar el Tema de Tesis, propone el docente que actuará como Director, en un todo de acuerdo con lo establecido en el punto 5, del Anexo 1- del Reglamento Vigente de Tesis y a Fs. 11 Vta. deja constancia que no corresponde aplicar el punto 4 de la norma citada por cuanto la alumna recién tomo conocimiento de la nueva Reglamentación.

Que en cumplimiento al punto 6, corresponde al Decano emitir Resolución al respecto.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de la alumna Lorena Beatriz SANGERMES L.U. N° 600.054 de la Carrera de Nutrición el siguiente: " Perfil de calidad de vida relacionado con la salud en pacientes diabéticos tipo 2 "



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N° 268703

01 SET 2003

SALTA,  
Expediente N° 12.138/03

ARTICULO 2°.- Designar como Director al siguiente docente:

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Al Director del trabajo de Tesis, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud